

Fernández Viaña presenta al obispo la nueva Ley de Patrimonio y pide su implicación para reforzar la conservación de los bienes culturales de la Iglesia

La candidata del PRC analiza con Arturo Ros la situación del sector de la dependencia y valora la contribución de las parroquias al bienestar de las personas mayores

Santander, 14 de julio de 2026

La diputada y candidata del PRC a la Presidencia de Cantabria, Paula Fernández Viaña, ha presentado hoy al obispo de Santander, Arturo Ros, la nueva Ley de Patrimonio Cultural promovida por su partido y ha solicitado su implicación para reforzar la conservación de los bienes culturales de la Iglesia en la Comunidad Autónoma.

Fernández Viaña ha trasladado al obispo su preocupación por el estado de algunas iglesias cántabras, como las de Rucandio, en Riotuerto, y Cotillos, en Polaciones, y ha confiado en que la colaboración entre las distintas instituciones contribuya a avanzar en la conservación de este patrimonio, por su valor histórico, cultural y social.

Durante el encuentro, que se ha prolongado durante alrededor de dos horas, ambos han compartido también su preocupación por la carestía de la vivienda y las dificultades de acceso que sufren a numerosos ciudadanos, especialmente a los jóvenes.

Ante esta situación, tanto la candidata del PRC como el obispo se han mostrado partidarios de una acción “decidida” de las administraciones públicas y han reivindicado “medidas eficaces” para incorporar al mercado las viviendas que permanecen vacías.

La situación de los mayores y las personas dependientes ha sido otra de las preocupaciones analizadas en el encuentro, en el que también han abordado los retos del sistema de atención a la dependencia y la necesidad de reforzar la atención que reciben las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Asimismo, han abordado la situación del personal dedicado a los cuidados y la necesidad de “dignificar” sus condiciones laborales, así como la importancia de favorecer la permanencia de los mayores en su entorno mediante “el acompañamiento y los servicios adecuados”.

En este sentido, Fernández Viaña ha valorado la “labor fundamental” que desarrollan las parroquias, sobre todo en el mundo rural, donde constituyen “un importante recurso de proximidad y atención a las personas mayores”.

Asimismo, ha puesto en valor el trabajo con las personas vulnerables de las organizaciones vinculadas a la Iglesia, entre las que ha mencionado a Cáritas, Proyecto Hombre y Manos Unidas.